

∂ "De las necesidades a los derechos"

Actividad 1 (de indagación) *Para Infantil, 1º, 2º y 3º ciclo.*

Desarrollo:

Se realiza una serie de preguntas a Infantil y todos los ciclos de primaria con la intención de conocer el saber de los chicos. El torbellino de ideas es una técnica viable para indagar acerca del conocimiento que poseen los chicos de sus propias necesidades, la valoración de los objetos y personas del medio en relación con la satisfacción de sus necesidades, la posibilidad de emplear el aula para plantear problemas propios y las propuestas para solucionarlos.

Objetivo:

Conocer las nociones sociales que los niños y niñas poseen acerca del crecimiento, el cambio, la salud, la dignidad de la vida y la guerra, que en todos los casos están vinculados al desarrollo evolutivo y al medio social donde conviven.

Las preguntas: (Las respuestas pueden expresarse con dibujos)

- ¿Qué necesitan para estar sanos?
- ¿Qué necesitan para crecer?
- ¿Qué necesitan para estar contentos?
- Si tuvieras que ir a otro planeta y pudieras pedir todo lo que te hace falta para vivir bien, ¿qué pedirías? (permite reconocer, como punto de partida, cuáles son las necesidades que identifican los chicos)
- ¿Sobre qué cosas te gustaría hablar con tu maestra o maestro y con tus compañeros? (pueden ser motivo de propuestas por parte del docente o de organización de asambleas, actividad que se desarrolla más adelante)
- ¿Qué problemas hay en el curso? ¿Cómo se pueden solucionar?
- ¿Por qué hay guerras? ¿Cómo se pueden evitar? (Es valioso reconstruir junto con los niños y niñas, cómo resuelven los conflictos que se les presentan a diario, ayudándolos a experimentar el proceso de llegar a un acuerdo) Se puede preguntar: ¿Qué creen que pasó? ¿Cómo se sintieron? ¿Cómo piensan que se puede resolver lo que pasó? Escuchar y compartir los puntos de vista, dejar espacio para la discusión entre los niños y niñas, sólo intervenir para orientar el intercambio.

Actividad 2: *Lectura y análisis crítico de un cuento. Para infantil, 1º, 2º y 3º ciclo.*

Desarrollo:

El/la maestro/a leerá, contará el siguiente cuento y luego reflexionará con los niños y niñas acerca del significado del mismo. Durante la reflexión se trabajarán los Derechos de los niños y niñas.

Sugerencias:

Se puede hacer una dramatización invitando a los niños y niñas a personificar los protagonistas del cuento, con el fin de que puedan expresar los derechos que se vulneran en el relato.

También se sugiere que los niños y niñas, de acuerdo a las realidades que ellos identifican, en su casa o en el aula, puedan crear su propio cuento y/o cómic, y dramatizarlo.

Los niños y niñas contarán con sus palabras cuáles son sus derechos y los expresarán, entre todos, por escrito en una cartulina. Pueden expresar con dibujos y pintarlos. Dar rienda suelta a la creatividad e imaginación.

Objetivo:

Reconocer la existencia de Derechos que son propios de los niños y niñas y responsabilidades que son propias de los adultos.

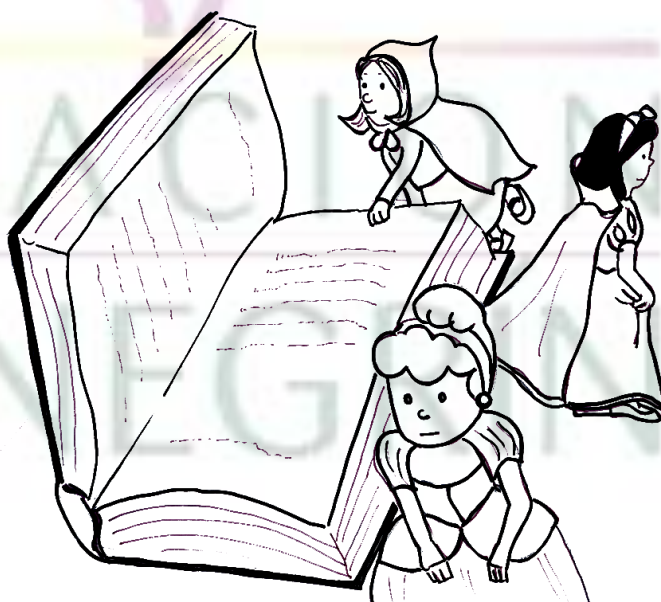
"Los niños de los cuentos" *Rädda Barnen*

Un día Cenicienta, Almendrita, Blancanieves, Pulgarcito, Caperucita Roja, el niño molinero del Gato con Botas, Alicia y todos los demás niños y niñas que viven en los cuentos, decidieron marcharse de los libros. Desde ese momento, hasta las abuelitas se olvidaron qué era contar un cuento.

Los chicos de todo el mundo se aburrían tanto, pero tanto, que los padres se reunieron y resolvieron pedir a los personajes que volvieran lo más rápido posible. Pero ellos les contestaron que habían decidido irse porque estaban hartos de sufrir y que no pensaban regresar.

Entonces, expresaron sus quejas:

A Caperucita le molestaba pasarse el día asustada por el lobo, Blancanievas no podía soportar a su madrastra. ¡Siempre mirándose en el espejo mágico! Pulgarcito y sus hermanos querían tener comida en casa, no



Nancy Barembreuker

querían ser abandonados por sus padres en el bosque, ni correr el riesgo de caer en manos del ogro. Almendrita quería tener un tamaño normal. Cenicienta estaba cansadísima de tanto trabajar y trabajar.

Cuando los niños y niñas de los cuentos acabaron de contar sus quejas, los padres se quedaron muy sorprendidos. Pero se sorprendieron y preocuparon más todavía cuando sus propios hijos dijeron que ellos tenían los mismos problemas. Unos niños y niñas pasaban hambre, otros no podían ir a la escuela, algunos estaban desatendidos por las personas mayores y bastantes sufrían miedo y malos tratos.

Al oír estas quejas, los niños y niñas de los cuentos se quedaron preocupadísimos. Hablaron mucho entre ellos y se preguntaron: ¿Cómo podremos ayudarlos? Y por fin dijeron a los padres: "Hemos pensado que como nuestras aventuras siempre terminan bien, no nos importa volver a los cuentos... pero sólo si ustedes cumplen con estas condiciones", y les dieron un papel donde estaban escritos los DERECHOS DEL NIÑO.

Declaración de los derechos del niño

1. El niño disfrutará de todos los derechos sin excepción alguna ni distinción o discriminación por motivos de raza, color, sexo, idioma, religión, origen nacional o social y posición económica.
2. El niño gozará de una protección especial, para que pueda desarrollarse física, mental, moral, espiritual y socialmente en forma saludable, en condiciones de libertad y dignidad.
3. El niño tiene derecho desde su nacimiento a un nombre y a una nacionalidad.
4. El niño tendrá derecho a disfrutar de alimentación, vivienda, recreo y servicios médicos adecuados.
5. El niño física o mentalmente impedido o que sufra algún impedimento social debe recibir el tratamiento, la educación y el cuidado especiales que requiere su caso particular.
6. El niño, para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad, necesita amor y comprensión.
7. El niño tiene derecho a recibir educación que será gratuita y obligatoria, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual.

8. El niño debe, en todas las circunstancias, figurar entre los primeros que reciban protección y socorro.
9. El niño debe ser protegido contra toda forma de abandono, crueldad y explotación.
10. El niño debe ser protegido contra las prácticas que puedan fomentar la discriminación racial, religiosa o de cualquier otra índole.

Actividad 3: Si yo pudiera: el árbol de los deseos. *Primer ciclo*

Sugerencia:

Puede tratarse en Infantil con la orientación del docente.

Desarrollo: Tarea individual

Expresar en una hoja de papel y de manera anónima, qué les gustaría cambiar en su familia, en la escuela y en su barrio. Las respuestas se anotan en la pizarra y se analizan, planteando lo que habría que hacer para que se vuelvan realidad. Luego se dibuja un árbol en un papel grande colocado como un mural o se puede llevar una rama de árbol y se cuelgan los deseos escritos, también pueden realizar dibujos.

Objetivo:

Reconocer qué es lo que no les gusta y qué pueden hacer para cambiarlo.

Actividad 4: Collage *1º, 2º y 3º ciclo*

Para reconocer las ideas espontáneas que los niños y niñas poseen sobre los Derechos que les son propios.

Desarrollo:

Formar grupos (como máximo cuatro integrantes).

Se necesitan: 1 cartulina (tamaño grande) para cada grupo, periódicos, revistas y otros materiales. Sugerir que pueden cortar fotografías, palabras, letras y formar palabras u oraciones. Dar rienda suelta a la imaginación y creatividad.

Objetivo:

Formar palabras, oraciones, seleccionar fotografías, que identifiquen como derechos y deberes que son propios de los niños y niñas.

Actividad 5: Asamblea *Infantil, 1º, 2º y 3º ciclo*

Desarrollo:

Conversamos con los chicos preguntándoles de qué cosas les gustaría hablar con la maestra y los compañeros, brindarles el espacio para que los chicos descubran, planteen sus propias necesidades y decidir sobre ellas. Es importante que los chicos se reconozcan en los problemas de la vida real, en los que, de alguna manera, se vean personalmente involucrados, en problemas que les afectan. Confrontar posiciones pero siempre tender a la búsqueda conjunta de la negociación y de las conclusiones.

El docente podrá, de acuerdo con sus posibilidades, y con las que puede generar en la institución en la que trabaja, realizar asambleas. ¿Cuándo? ¿En qué tiempo? Se puede asignar un día fijo a la semana para su realización. Las reuniones de padres son un instrumento para que ellos puedan acompañar la experiencia que viven en el aula.

¿Cuál es la distribución en el aula y cuáles son las normas? Los alumnos y los docentes se ubican en círculo para facilitar la comunicación.

Objetivo:

Reflexionar sobre la vida misma, criticar situaciones concretas y hacer proyectos para una posible aplicación más o menos inmediata.

ð "Resolver problemas entre todos"

Para reflexionar sobre cómo actuamos en un proceso grupal y las características del trabajo en equipo.

Actividad 1: Juego de los cuadrados *1º, 2º y 3º ciclo*

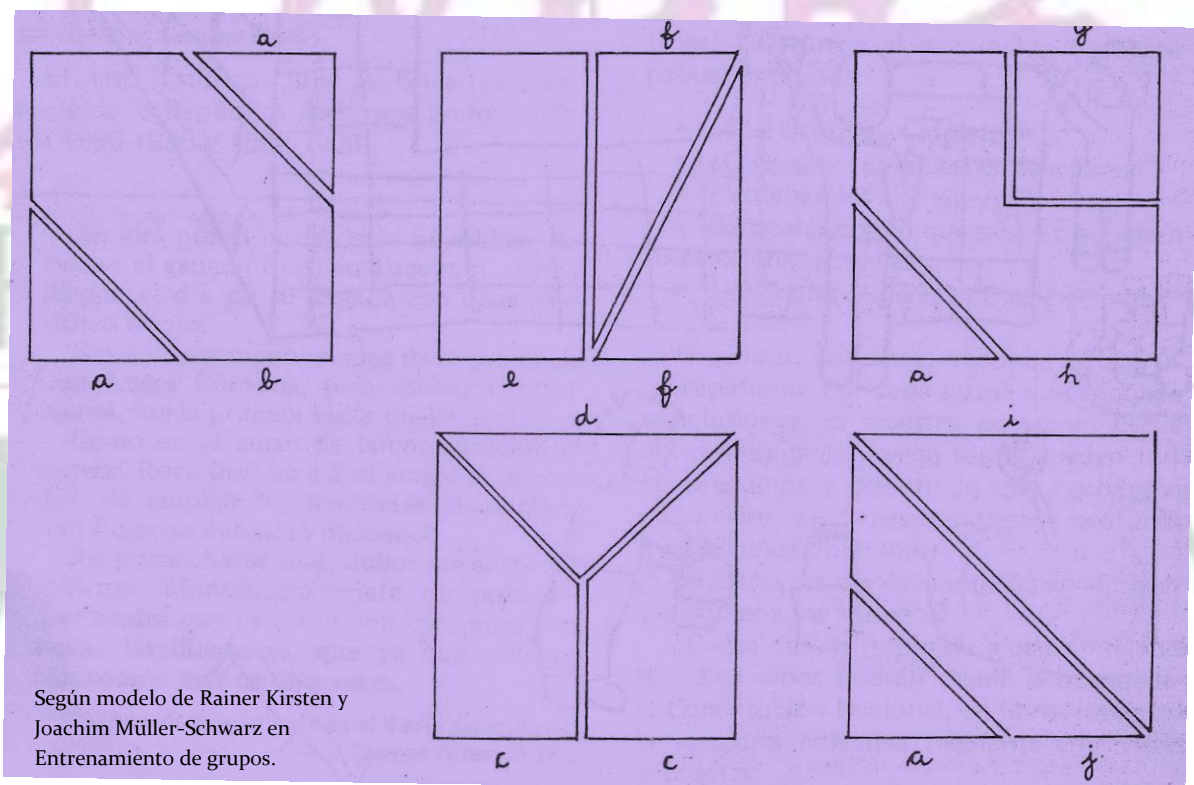
Indicaciones para preparar el juego:

Dibujar en un cartón los cinco cuadrados que se ven en esta página, conservando las proporciones (10 x 10 cm de lado). Recortar las piezas cuidando que las que llevan las mismas letras sean intercambiables (congruentes). Las letras no aparecerán en las piezas recortadas.

Ubicar las piezas en los sobres según el siguiente detalle:

- **Sobre A:** i, h, e
- **Sobre B:** a, a, a, c
- **Sobre C:** a, j
- **Sobre D:** d, f
- **Sobre E:** g, b, f, c

Cada grupo que entre en el juego constará de cinco miembros, cada integrante recibirá un sobre. Por lo tanto, por cada grupo que participe hará falta un conjunto de cinco cuadrados. Si el número de participantes no es divisible por cinco, los restantes harán de observadores tomando nota de todo lo que les parezca interesante mientras se juega.



Las reglas más importantes:

- Los jugadores no deben hablar una sola palabra durante el juego. Tampoco pueden tratar de entenderse por señas.
- Si un jugador/a no puede aplicar una pieza debe ponerla en medio de la mesa, es decir que se desprenderá de la o las piezas que considere que no necesita para armar el cuadrado.
- Cada jugador/a sólo puede adueñarse de aquellas piezas que sus colegas hayan dejado en medio de la mesa.
- Los grupos se colocan en mesas separadas de manera que no puedan molestarse ni influirse mutuamente.
- Los 5 sobres de piezas A, B, C, D, E se distribuyen ahora entre los 5 jugadores de cada grupo.
- A una señal del director del juego, los jugadores abren los sobres con sus piezas.
- Los grupos deben reconstruir 5 cuadrados con las piezas de que disponen.
- La tarea ha terminado cuando todos los jugadores del grupo tienen ante sí un cuadrado completo.

Cuando todos los grupos tengan armados sus cuadrados, proponerles que conversen: ¿Qué pasó? ¿Cómo se sintieron? ¿Con qué lo relacionan?

Conversar con los niños y niñas acerca de las dificultades y proponerles que escriban lo más importante para intercambiar.

Conversar luego sobre el para qué del juego.

Sería conveniente escribir lo registrado en la pizarra, discutir entre todos la producción y comparar: ¿Qué pasa cuando trabajamos en grupo en el aula y en la calle? ¿Qué pasó en el grupo cuando hicimos el collage?

ð "Vivir en democracia"

Actividad 1: *Collage Infantil, 1º, 2º y 3º ciclo*

Para reconocer las ideas espontáneas que los niños y niñas poseen sobre la participación.

- ¿Qué entendemos por participar?
- ¿Cómo nos gustaría participar?

Desarrollo:

Formar grupos (como máximo cuatro integrantes).

Se necesitan: 2 cartulinas (tamaño grande) para cada grupo, periódicos, revistas y otros materiales. Sugerir que pueden cortar fotografías, palabras, letras y formar palabras u oraciones. Dar rienda suelta a la imaginación y creatividad.

Objetivo:

Reconocer valores democráticos que les son propios y de "todos".

Actividad 2: *Realización de un eje cronológico "El proceso de democratización en España, desde 1931 hasta el presente". 2º y 3º ciclo*

Consultar el cuadernillo: "Democracia".

¿Cómo realizar un eje cronológico?

El eje cronológico permite situar, acontecimientos, personajes, ciudades, etc., de una forma ordenada a lo largo del tiempo, de mayor a menor antigüedad. Para realizarlo, deberás trazar un eje, en el que ubicarás el período de tiempo que te interesa estudiar. Después, hay que dividir el eje en segmentos proporcionales en los que se indican los años, decenios, siglos, milenios, etc. siempre colocados correlativamente. Junto a cada fecha, se señala el dato correspondiente.

Desarrollo:

Aplicamos las matemáticas: unidades, decenas, centenas.

Nota:

El tiempo debe guardar una proporcionalidad que se refleje en el eje. Para mejorar la visualización se debe dibujar el eje tan grande como la hoja (DIN-A3) lo permita.

Cuadernillo didáctico: Democracia

Para practicar: (tarea individual)

Realizar un eje cronológico situando los acontecimientos que consideras más importantes de tu vida, desde que naciste hasta el presente.

Así como creaste un eje cronológico sobre tu vida personal, el siguiente paso es realizar un eje cronológico situando los hechos más importantes del proceso de democratización en España, desde 1931 hasta el presente.

Reunidos en grupos deben indicar:

1. Períodos democráticos y no democráticos.
2. Con colores diferentes, dentro de un período democrático, los momentos de avance y de retroceso democrático. Por ejemplo: ¿La fotografía que muestra a mujeres votando durante la II República es una conquista democrática, un paso hacia adelante?
En el presente: ¿Estamos vivenciando pasos hacia atrás o hacia adelante en democracia? Ejemplificar.
3. Hagan una lectura crítica del eje cronológico y piensen: ¿qué otro título le pondrían? ¿Por qué?

Objetivo:

Comprender el significado de un proceso histórico, en este caso, el proceso de democratización en España, desde 1931 hasta el presente. Reconociendo períodos democráticos y no democráticos, así como momentos de avance y retroceso en democracia.

Actividad 3: Observación crítica de dibujos, fotografías y viñetas 2º y 3º ciclo

Consultar el cuadernillo: "Democracia".

Desarrollo:

Formar cuatro o cinco grupos, de 4 o 5 integrantes como máximo.

- Indicar qué palabras del cuadernillo relacionan con democracia y cuáles con autoritarismo.
- Observación crítica de los dibujos y fotografías. Explicar si expresan actitudes democráticas o autoritarias.
- Observen las siguientes viñetas y señalen si transmiten un mensaje democrático o autoritario.



- Anímense y diseñen viñetas que manifiesten conductas democráticas y autoritarias.
- Una sugerencia: se puede hacer una dramatización invitando a los niños y niñas a escenificar la vida en el aula o en el patio durante la dictadura, y la vida en el aula o en el patio con la democracia. Es decir, ponerlos en situación: personificando roles autoritarios y roles democráticos. Es aconsejable que el relato parta de sus vivencias personales, conectarlos con su realidad más cercana y luego tratar contextos más complejos.
- Otra sugerencia: elaborar un PowerPoint informando qué comprenden por autoritarismo y por democracia.

Objetivo:

Fomentar actitudes que favorezcan la convivencia respetando los valores democráticos.

Tareas de cierre:

- Intercambio de experiencias y comunicación de las mismas, realizando una asamblea donde los niños y niñas expongan sus conclusiones.
- Propuestas de acción concretas resignificando lo aprendido en clase, en el ámbito escolar, ámbito familiar y en el ámbito de la comunidad.
- Exposición de los trabajos, integrando las producciones de Infantil y de 1º, 2º y 3º Ciclo en una cartelera informativa.

ð **Propuesta final** para Infantil, 1º, 2º y 3º ciclo

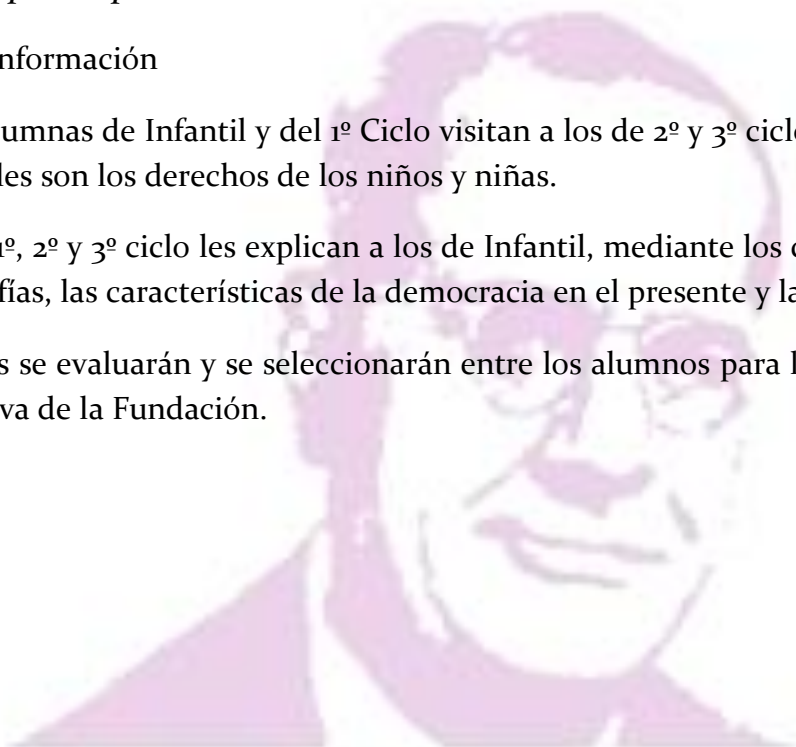
"Ejercitando la participación"

Intercambio de información

Los alumnos y alumnas de Infantil y del 1º Ciclo visitan a los de 2º y 3º ciclo para explicar, a través de sus trabajos, cuáles son los derechos de los niños y niñas.

El alumnado de 1º, 2º y 3º ciclo les explican a los de Infantil, mediante los collages, ejes cronológicos, viñetas y fotografías, las características de la democracia en el presente y la que les gustaría tener.

Las producciones se evaluarán y se seleccionarán entre los alumnos para llevarlas y exponerlas en la cartelera educativa de la Fundación.



FUNDACION

JUAN NEGRÍN

Textos: Inés Willi

Diseño: Echedey Morales